



Oficina de **No Discriminació** de València

NDIS

Memoria anual Octubre 2024/2025



La **Oficina de No Discriminación de València**, en adelante **NDIS**, se constituye como un **Servicio de Acción Comunitaria** recogido en los servicios de atención primaria de **carácter básico** según se refleja en el artículo 18 de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana.

Este servicio atenderá las obligaciones de prevención, intervención y promoción de la convivencia en la comunidad a través del fomento de los recursos comunitarios.

Se enmarca en la **Estratègia Valenciana per l'Igualtat de Tracte, la no Discriminació i la Prevenció dels Delictes d'Odi 2019-2024 de la Generalitat Valenciana**, siendo su propósito la ejecución de una serie de acciones, formuladas mediante la metodología de la Investigación-Acción Participativa (IAP), encaminadas a mejorar la convivencia de las personas que residen en el municipio de València, especialmente de los grupos más vulnerables a través de la lucha contra los delitos de odio y los diferentes tipos de discriminación detectados en la ciudad.

De esta Estrategia nace el mandato institucional de crear un proceso participativo muy activo, que tuvo como resultado el **I Pla de Convivència de València contra la Discriminació i l'Odi 2021-2024**, en adelante **Pla COMVA**. El **COMVA** fue el compromiso del Ayuntamiento de València en la defensa de los derechos humanos para todas las vecinas y vecinos del municipio. En dicho proceso, formaron parte activamente servicios municipales y autonómicos, así como entidades, asociaciones y organizaciones valencianas, todas ellas vinculadas a cuestiones de convivencia y de protección de los derechos humanos, siendo una de las acciones propuestas la creación de la **Oficina de No Discriminación de València: ONDIS**.

La **NDIS** es un servicio municipal de atención a la ciudadanía dirigido a prevenir y actuar ante la vulneración de derechos humanos por motivo de discriminación. Le corresponde la activación de políticas públicas de protección de los derechos de la ciudadanía, con el objetivo último de conseguir una mejora en su calidad de vida que repercuta directamente en una convivencia armoniosa y libre de discriminaciones.

Es también un espacio de información de derechos humanos y defensa antidiscriminatoria ante todos los motivos y ámbitos de discriminación antes descritos, así como el lugar de intervención especializada por profesionales de diferentes disciplinas con acreditada formación y experiencia profesional en el asesoramiento a grupos o entidades en materia discriminatoria, con capacidad de asumir cualquier consulta y gestión derivada de la atención directa con la ciudadanía.

La ONDIS está dirigida a:



- 1.- Ciudadanas y ciudadanos del municipio de València que precisen de información y/o asesoramiento sobre asuntos relacionados con la discriminación.
- 2.- Vecinos y vecinas del municipio, así como visitantes, que hayan sido víctimas de discriminación, y que precisen de acompañamiento e intervención profesional social y jurídica.
- 3.- Personas que pertenezcan a Entidades, ONG's, asociaciones, administraciones y al propio ayuntamiento de València; y que en el ejercicio de su profesión precisen de información y/o asesoramiento técnico especializado en materia de discriminación.
- 4.- Agentes clave de la comunidad para los cuales se diseñará un programa formativo de prevención y atención de las discriminaciones en el marco de los Derechos Humanos, cosa que servirá de altavoz en cuanto a la igualdad y eliminación de rumores discriminatorios.

El acceso a la oficina es libre por vía presencial, telefónica y telemática; también puede haber derivación desde otros servicios municipales, y de otras instituciones o entidades.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025.

La estructura de la presente memoria, está directamente relacionada con las líneas estratégicas del PLAN COMVA y sus ámbitos de actuación, dado que la ONDIS tiene responsabilidad en parte de su ejecución. Cada línea estratégica tiene diferentes ámbitos de actuación, y que se va referencia en el desarrollo de la misma.

AMBITOS DE ACTUACIÓN:

CAMPAÑAS	INVESTIGACIÓN
RECURSOS	PROTOCOLOS
FORMACIÓN	COORDINACIÓN



LÍNEA ESTRATÉGICA 1 SENSIBILIZACIÓN

CAMPAÑAS:

Difusión del Plan de Convivencia Municipal de Valencia -Pla COMVA.

A lo largo de todo este año, en diferentes actos por parte de la ONDIS se ha seguido haciendo la Difusión del Plan COMVA. Además hemos procedido a realizar la evaluación del Plan Municipal en la ciudad de Valencia, actualmente en fase de redacción final.

DIFUSIÓN PLAN COMVA: DISTRIBUCIÓN EJEMPLARES		
2023	2024	2025
1500	2000	200

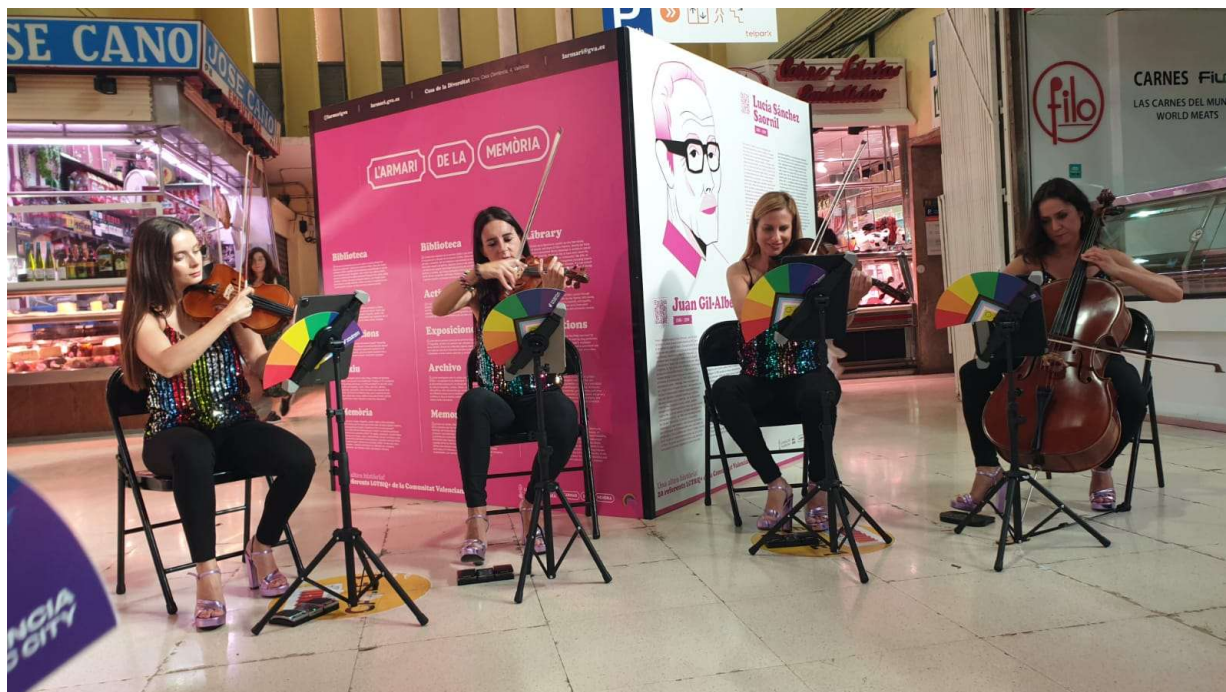
Conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGTBI, en colaboración con la Generalitat Valenciana y la Diputación de Valencia.

Este año, la campaña reivindica los avances en derechos del colectivo LGTBIQ+ apelando a la música como metáfora de convivencia: “València suena a Orgullo”. En València, la música es símbolo de unión, armonía y diversidad: un lenguaje común que permite a todas las voces sonar juntas.





Colaboración con el Armario de la Memoria (GVA) para el proyecto de la exposición "Una altra història! 20 referents LGTBIQ+ de la Comunitat Valenciana", ubicada en el Mercado de Ruzafa.



Conmemoración del Día Internacional de Derechos Humanos.



“UNA CIUDAD CON DERECHOS EN CADA RINCÓN”: En València, cada espacio inclusivo construye una ciudad con los mismos derechos para todas las personas. Por eso, la accesibilidad es parte de la forma de entender la ciudad. Desde las rampas que sustituyen escalones hasta las apps que guían los trayectos accesibles, trabajamos día a día moverse, disfrutar la ciudad y participar esté al alcance de todas las personas.



FORMACIÓN:

Acción formativa anual en gestión de la diversidad, discriminaciones y delitos de odio, dirigido a personal municipal, en especial, de Servicios Sociales y Policía Local.

FORMACIÓN PLANTILLA MUNICIPAL			
AÑO	2023	2024	2025
PARTICIPANTES	139	143	99
GÉNERO FEMENINO	127	123	86
GÉNERO MASCULINO	12	20	13

Número de cursos: **5 al año** dirigidos a personal municipal (Funcionariado).

- ❖ Curso 971 sobre Diversidad Sexual: “Atención a la Diversidad, género y familiar”. (2 ediciones)
1 Edición: del 31 de marzo al 3 de abril 2025.
Nº alumnado: 23 (22 personas género femenino y 1 persona de género masculino).
2 Edición: del 3 al 6 de noviembre 2025.
Nº de alumnado: 27 (24 personas género femenino y 3 personas de género masculino).
- ❖ Curso 972 de DDHH: "Els Drets Humans a l'Administració local .Eines innovadores contra la discriminació. VLC vs Odi". (2 ediciones)
1 edición: del 19 al 22 mayo 2025.
Nº alumnado: 17 (11 personas género femenino y 6 personas de género masculino)
2 edición: del 15 al 18 septiembre 2025
Nº de alumnado: 21 (18 personas género femenino y 3 personas de género masculino)
- ❖ Curso 1380 – “Nivell avançat. DDHH a l'administració local”
4,11, de abril & 9, 16, 23 i 30 de mayo de 2025
Nº de alumnado: 11 (11 personas género femenino)

Los datos reflejan una tendencia consolidada de formación continuada del personal municipal en materia de derechos humanos, diversidad y no discriminación. Si bien se observa un descenso cuantitativo en el número total de participantes en 2025, este dato debe interpretarse en relación con la mayor especialización de las acciones formativas en la plantilla municipal, el incremento del nivel técnico de los contenidos y la incorporación de formación avanzada, lo que evidencia una transición desde una lógica extensiva (ampliación de cobertura) hacia una lógica intensiva (profundización competencial).

RECURSOS:

Creación del Consejo local en defensa de la libertad religiosa. Ideológica y de conciencia.



En continuidad con las actuaciones recogidas en la memoria del ejercicio anterior —creación del Consejo Local en Defensa de la Libertad Religiosa, Ideológica y de Conciencia, coordinación con la Fundación Pluralismo y Convivencia y formulación de la propuesta de creación del Espacio de Diálogo Interreligioso (EDIRE)—, durante el presente ejercicio hemos procedido a la ejecución de una **fase de formación, capacitación técnica y fortalecimiento competencial del equipo**, orientada a la mejora de conocimientos especializados en materia de pluralismo religioso, libertad de conciencia, diversidad cultural y diálogo interreligioso, como fase preparatoria necesaria para una futura implementación estructurada, planificada y técnicamente fundamentada de las actuaciones previstas.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2 PREVENCIÓN

INVESTIGACIÓN:

GEOLOCALIZACIÓN: Elaboración de un mapa en la web de la ONDIS donde se identifiquen las zonas donde se discrimina, las zonas de origen de las personas discriminadas y el tipo de discriminación o delito de odio.

Dando continuidad con la línea de trabajo iniciada en la elaboración del mapa web de la ONDIS (REGINAS), orientado a la identificación territorial de zonas de discriminación junto con las tipologías de discriminación o delitos de odio, durante el presente ejercicio se ha consolidado el proceso de geolocalización sistemática de los hechos discriminatorios atendidos por la ONDIS y derivados por entidades de la administración pública y del tercer sector, culminando en la elaboración y publicación del “III Informe de hechos discriminatorios en el municipio de València” dando continuidad a los anteriores presentados .

RECURSOS:

Se ha continuado difundiendo la guía de primera acogida para prevenir prejuicios e informar de la ONDIS. En formato tríptico. (En 10 idiomas distintos y en lectura fácil)

FORMACIÓN:

Acción formativa anual de promoción de la educación por la igualdad de trato, la no discriminación y la prevención de los delitos de odio como complemento de los planes curriculares de los centros educativos por medio de la oferta educativa. (De infantil a bachillerato y FP).



PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN POR LA IGUALDAD DE TRATO EN CENTROS EDUCATIVOS	
Nº DE TALLERES REALIZADOS	510
ALUMNADO PARTICIPANTE	9163
PERSONAS GÉNERO FEMENINO	4504
PERSONAS GÉNERO MASCULINO	4470
NO SE IDENTIFICAN CON IDENTIDADES ANTERIORES	189
Nº DE CENTROS EDUCATIVOS	118

Se ha ofertado 4 tipos de talleres:

Taller 1: FOMENTO DE VALORES DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN.

Talleres de sensibilización y de intervención para fomentar las relaciones desde el respeto e igualdad y prevenir cualquier tipo de violencia o discriminación.

Contenidos:

- ✓ Aproximación del significado de la igualdad de trato al alumnado de edades tempranas.
- ✓ Roles, estereotipos y prejuicios sobre la diversidad de religiones, razas, orientaciones sexuales, procedencias... adecuándolos a su edad y nivel educativo.
- ✓ Valoración de la riqueza de la diversidad y la diferencia en la comunidad.
- ✓ Qué se entiende por relación saludable: sus beneficios individuales y comunitarios.
- ✓ Herramientas y habilidades en la resolución de conflictos.

Dirigidos a alumnado de 3º Educación Infantil 5 años y Primaria en todos sus niveles.

Empresa adjudicataria: SIENA EDUCACIÓN.

Talleres ejecutados de Septiembre de 2024 a Junio de 2025: 114

Centros educativos: 30.

Participantes: 2362 personas, 1102 personas de género femenino y 1.260 personas de género masculino

Taller 2: DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN: CONCEPTOS, HERRAMIENTAS Y RECURSOS.

Talleres para fomentar la igualdad de trato, no discriminación y prevención de los delitos de odio, dotando al alumnado de herramientas y recursos para su detección.

Contenidos:

- ✓ Definición y aclaración de conceptos como asilo, refugio, delito de odio, racismo, xenofobia,...



- ✓ Fundamentación legislativa donde enmarcar la igualdad de trato y no discriminación: Declaración de los Derechos Humanos.
- ✓ Análisis de posibles situaciones de discriminación: por razón de raza, religión, origen, etc. Relación de delitos de odio con las situaciones de exclusión social y pobreza de las personas que los sufren.
- ✓ Herramientas para la prevención y actuación ante casos de delitos de odio y discriminación. Recursos.
- ✓ Análisis crítico de casos prácticos.

Dirigidos a alumnado a partir de la ESO (primer y segundo ciclo) y Enseñanzas postobligatorias: Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica.

Empresa adjudicataria: IMAGINA BIENESTAR.

Talleres ejecutados de Septiembre de 2024 a Junio de 2025: 97

Centros educativos: 19

Participantes: 1364 personas, 679 personas de género femenino, 655 personas de género masculino y 30 personas no se identificaron con los géneros anteriores.

Taller 3: PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y DISCURSO DE ODO, VIOLENCIA Y SEXISMO EN LAS REDES SOCIALES.

Talleres que fomenten la educación crítica para el respeto y no discriminación en las redes sociales y los medios de comunicación para la prevención de los delitos de odio.

Contenidos:

- ✓ Conceptos básicos de igualdad de trato referidos al ámbito de las redes y medios de comunicación
- ✓ Estrategias de autoprotección en el uso de las redes sociales.
- ✓ Distinción de situaciones de ciberacoso, ciberbullying, sextorsión, etc
- ✓ Identificación de fuentes de información confiables.
- ✓ Análisis práctico y crítico de contenidos audiovisuales de mayor repercusión mediática del alumnado.
- ✓ Derecho a la intimidad y a la propia imagen.
- ✓ Repercusiones penales sobre la violación de estos derechos.
- ✓ Impacto de los medios de comunicación y las redes en la vida personal.
- ✓ La huella digital.

Dirigidos a alumnado a partir de la ESO (primer y segundo ciclo) y Enseñanzas postobligatorias: Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica.

Empresa adjudicataria: EDUCO



Talleres ejecutados de Septiembre de 2024 a la actualidad, mayo 2025: 127

Centros educativos: 31. Participantes: 1.997. Son 1038 personas de género femenino, 900 personas de género masculino y 59 no se identifican con los géneros anteriores.

Taller 4: DISCURSO DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE GÉNERO, ORIENTACIÓN SEXUAL O DIVERSIDAD FAMILIAR.

Talleres para sensibilizar a la población escolar en la prevención del discurso de odio y discriminación por razón de género, orientación sexual o diversidad familiar.

Fomentar el conocimiento y respeto de la diversidad sexual, familiar y de género en las aulas con el fin de mejorar la convivencia y combatir el acoso escolar por LGTBIfobia.

Objetivos:

- ✓ Conocer los derechos reconocidos al respecto de la diversidad sexual, familiar y de género entre la población.
- ✓ Fomentar el respeto a la diferencia y diversidad.
- ✓ Visibilizar y conocer la diversidad familiar, la diversidad sexual y de Género.
- ✓ Reconocer estereotipos de género
- ✓ Concienciar sobre la discriminación que las personas del colectivo LGTBI sufren en la sociedad actual

Los talleres se realizarán a partir de 3º de Educación Infantil, 2º-4º-6º Primaria, ESO y Enseñanzas posobligatorias: Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica

Se trabajan los siguientes **contenidos** de acuerdo con las edades del alumnado:

a) En relación con los talleres dirigidos a 3º Educación Infantil 5 años, 2º, 4º, 6º de Primaria:

- ✓ Educación en valores, igualdad, diversidad.
- ✓ Respeto a la diferencia.
- ✓ Diversidad afectivo-sexual. Conceptos clave. Diversos modelos de familia.
- ✓ Estereotipos de género y cómo reconocerlos.

b) En relación con los talleres dirigidos a ESO y Enseñanzas post obligatorias: Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional Básica:

- ✓ Significado de conceptos clave: identidad sexual y de género, transexualidad, orientación sexual, sexo biológico, etc. Roles de género.
- ✓ Diversidad afectivo-sexual
- ✓ LGTBIfobia, significado y sus consecuencias. Concienciar sobre la discriminación que las personas del colectivo LGTBI sufren en la sociedad actual.
- ✓ Actuaciones ante situaciones discriminatorias por lgtbfobia: herramientas y recursos.
- ✓ Marco legislativo en el contexto nacional e internacional relacionado con la diversidad de género.

Empresa adjudicataria: EDUCO. Talleres ejecutados de Septiembre de 2023 a Junio de 2024: 172. Centros educativos: 38. Participantes: 3440, 1685 personas de género femenino,



1655 personas de género masculino y 100 personas que no se identifican con las identidades anteriores.

VINCLE

El programa **VINCLE** se configuró como un dispositivo de intervención psicosocial orientado a la reparación emocional de personas que han sido víctimas de situaciones de discriminación. En su diseño inicial, el programa se estructuró a partir de encuentros grupales, concebidos como espacios de socialización, análisis colectivo de las experiencias de discriminación y construcción compartida de estrategias de afrontamiento y superación. Asimismo, estos espacios permitían la identificación y canalización de demandas, mediante la optimización de los recursos disponibles o la generación de iniciativas propias.

En el marco de la atención continuada a las personas usuarias de la **NDIS**, se identificó la necesidad de incorporar una fase previa de intervención individualizada, orientada al abordaje específico de las necesidades emocionales y al fortalecimiento de competencias en gestión emocional. Esta intervención individual resulta clave para facilitar una participación más efectiva y sostenida en las dinámicas grupales posteriores.

Hasta la actualidad, se han implementado **ocho VINCLE**, adaptando el diseño y la metodología de intervención a las necesidades particulares de cada persona participante, garantizando así una atención personalizada y ajustada a los objetivos de reparación emocional y empoderamiento.

IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA POBLACIÓN ADULTA DEL MUNICIPIO DE VALÈNCIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.

Durante el periodo de referencia, la ONDIS ha desarrollado acciones formativas dirigidas a la población adulta utilizando recursos propios, garantizando la optimización de los medios disponibles. Las personas destinatarias han sido usuarias de entidades del tercer sector, asegurando así el alcance del programa a colectivos prioritarios.

Dichas acciones, se han impartido en la sede de la ONDIS, favoreciendo la accesibilidad y la participación, además de contribuir en el fortalecimiento de competencias personales, sociales y cívicas de las personas participantes, reforzando la conciencia en derechos humanos y la prevención de situaciones de discriminación. Esta priorización de colectivos del tercer sector ha permitido una intervención focalizada en población en situación de mayor vulnerabilidad, garantizando un uso eficiente de los recursos públicos

En total, se han ejecutado cinco acciones formativas, en las que han participado personas usuarias de la Asociación Por Ti Mujer, ASPRONA y el Centro Biopsicosocial Museo, contribuyendo al fortalecimiento de competencias personales y sociales de las personas



beneficiarias, así como al refuerzo de la coordinación interinstitucional con entidades del tercer sector, consolidando una red de colaboración estable y operativa.

ACCIONES FORMATIVAS	
Número de acciones formativas	5
Número de entidades participantes	3
Total de personas formadas	90
Personas de género femenino	65
Personas de género masculino	25

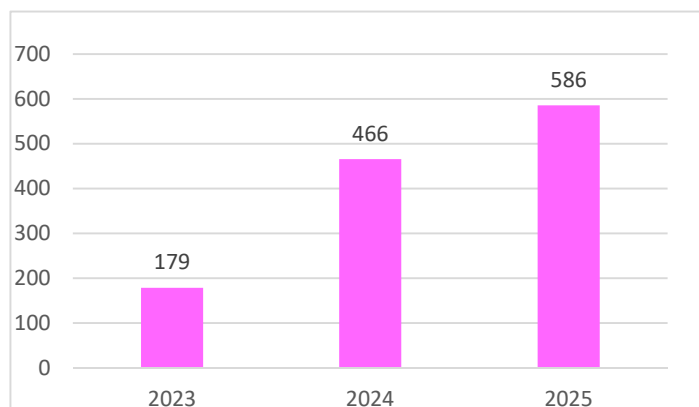
LÍNEA ESTRATÉGICA 3 DETECCIÓN Y DENUNCIA

RECURSOS:

ATENCIONES DESDE LA ONDIS

Desde el 1 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2025 se han realizado 586 atenciones. En estas intervenciones proceden de 129 casos, de las cuales 119 son de primera atención y 10 casos del año anterior.

2023	2024	2025
179	466	586

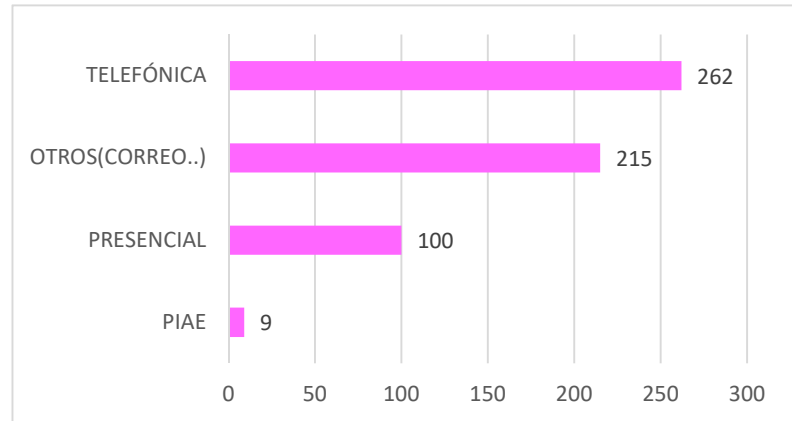


El incremento progresivo del volumen de atenciones refleja un proceso de consolidación institucional de la ONDIS como dispositivo de referencia en la atención a situaciones discriminatorias. Este crecimiento puede interpretarse como un indicador de mayor accesibilidad, confianza ciudadana, visibilidad del servicio y fortalecimiento de los circuitos de derivación interinstitucional.



Cómo hemos atendido:

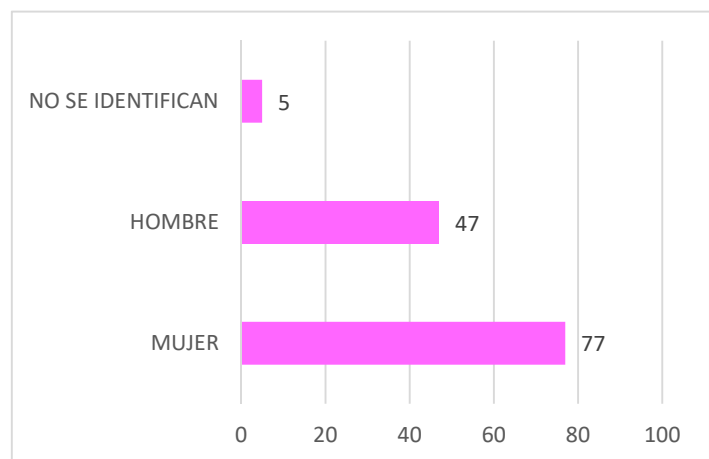
MODALIDAD ATENCIÓN	
PIAE	9
PRESENCIAL	100
OTROS(CORREO..)	215
TELEFÓNICA	262
TOTAL	586



La distribución de modalidades de atención muestra un modelo de servicio multicanal, flexible y adaptado a las necesidades de accesibilidad de la población, combinando atención presencial, telefónica y digital. Este enfoque híbrido permite ampliar el alcance del servicio, reducir barreras de acceso y facilitar la atención temprana, reforzando la función preventiva y de orientación inicial del dispositivo.

Género de las personas atendidas:

GÉNERO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	
NO SE IDENTIFICAN	5
HOMBRE	47
MUJER	77
TOTAL	129

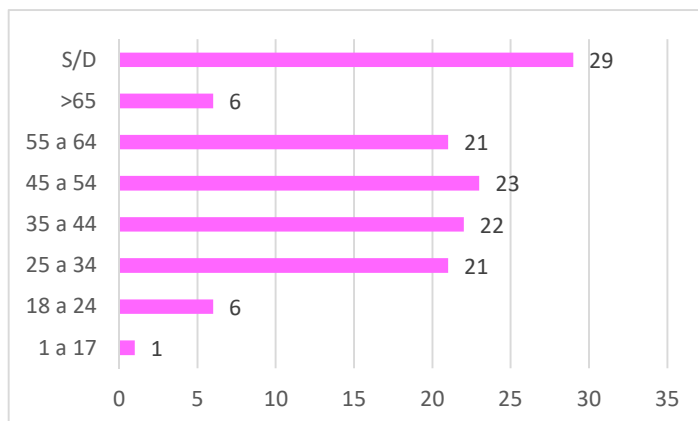


47 personas de género masculino, 77 personas de género femenino y 5 no se identifican con las identidades anteriores.



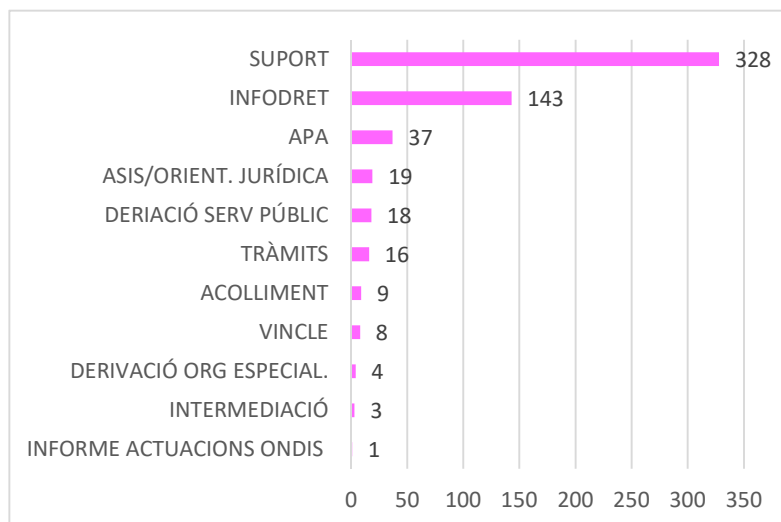
Edad de las personas atendidas:

EDAD DE PERSONAS ATENDIDAS	
1 a 17	1
18 a 24	6
25 a 34	21
35 a 44	22
45 a 54	23
55 a 64	21
>65	6
S/D	29
TOTAL	129



Demandas en las atenciones:

DEMANDAS	
INFORME ACTUACIONES ONDIS	1
INTERMEDIACIÓN	3
DERIVACIÓN ORG ESPECIALIZADA	4
VINCLE	8
ACOGIDA	9
TRÁMITES	16
DERIACIÓN SERV PÚBLICO	18
ASIS/ORIENT. JURÍDICA	19
APA	37
INFODRET	143
SUPPORT	328
TOTAL	586

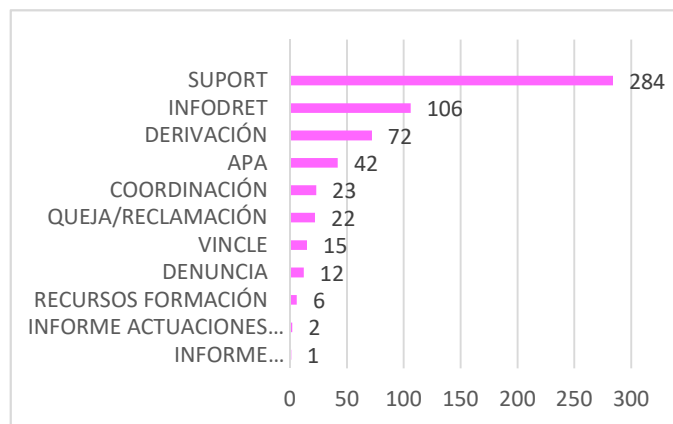


La estructura de las demandas evidencia una evolución desde la consulta informativa hacia procesos de intervención técnica especializada, lo que confirma la función de la ONDIS no solo como dispositivo de información, sino como servicio integral de acompañamiento, intervención y protección de derechos. El peso del recurso SUPPORT refleja la complejidad creciente de los casos atendidos y la consolidación del modelo de intervención integral.



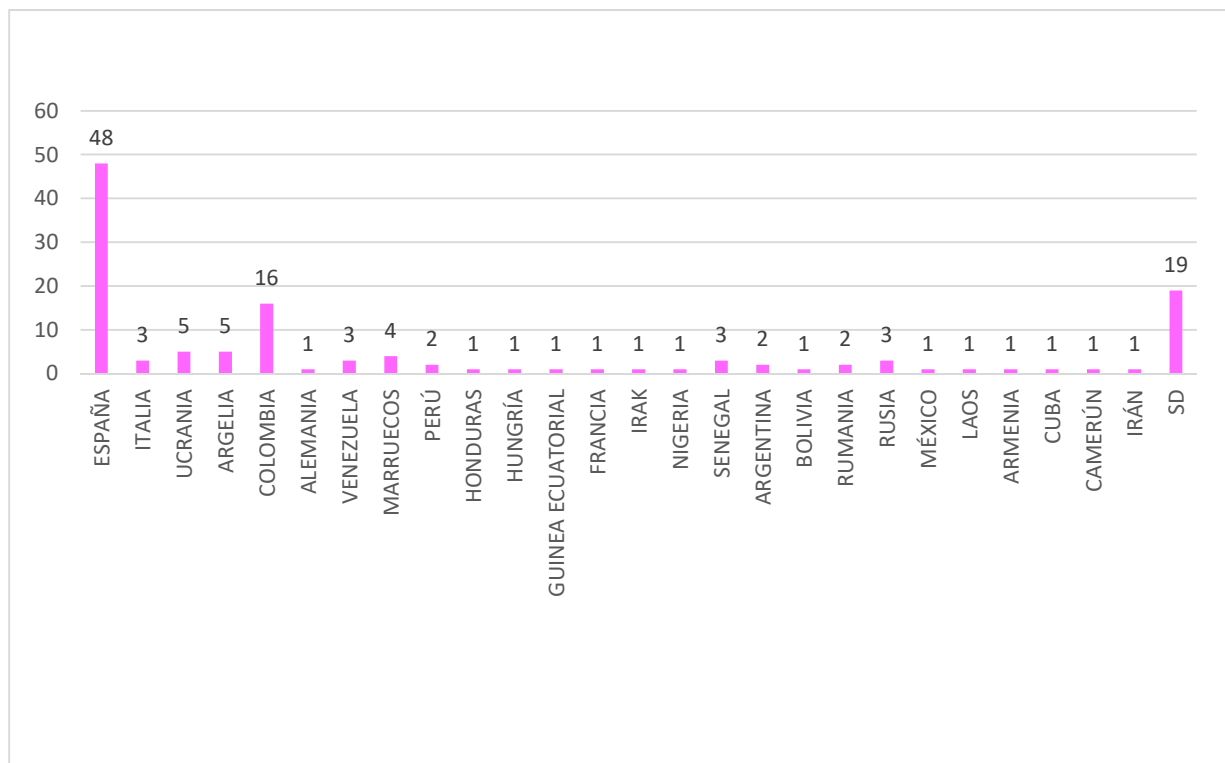
Recursos aplicados de las atenciones:

RECURSOS	
ESPAI DONES	1
INFORME RECOMENDACIONES	1
INFORME ACTUACIONES ONDIS	2
RECURSOS FORMACIÓN	6
DENUNCIA	12
VINCLE	15
QUEJA/RECLAMACIÓN	22
COORDINACIÓN	23
APA	42
DERIVACIÓN	72
INFODRET	106
SUPORT	284
TOTAL	586



La tipología de recursos aplicados muestra un modelo de atención centrado en el enfoque de derechos, priorizando la información jurídica, el acompañamiento técnico y la activación de redes de apoyo. Este patrón confirma la orientación estructural del servicio hacia la restitución de derechos, la protección integral y la prevención de la revictimización.

Nacionalidad de las personas atendidas:

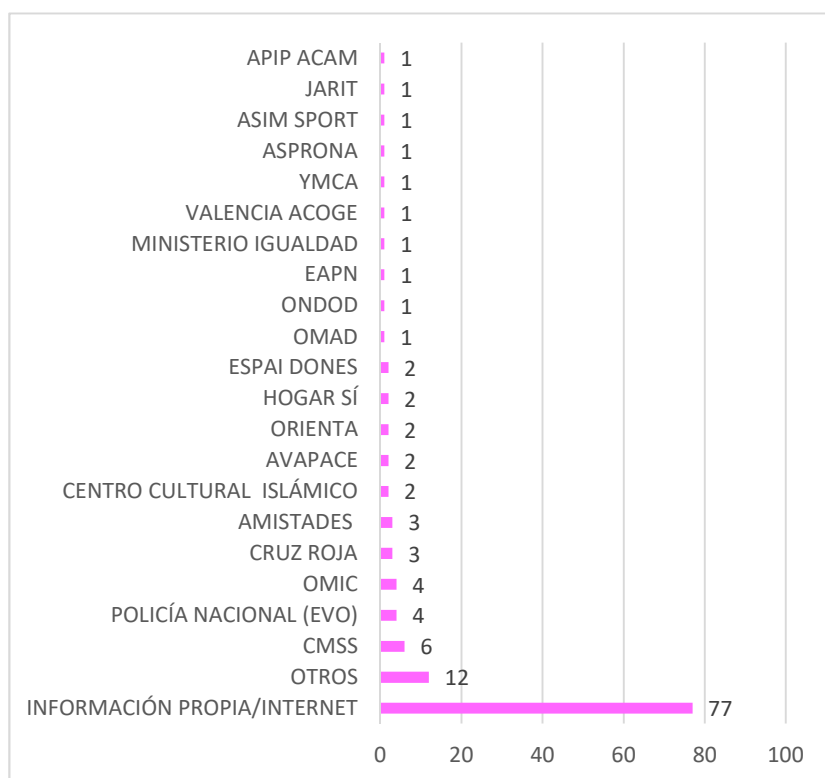




La diversidad de nacionalidades de las personas atendidas refleja el carácter intercultural del servicio y su función como dispositivo de garantía de derechos en contextos de diversidad social, cultural y migratoria, consolidando a la ONDIS como un recurso transversal del sistema local de protección de derechos humanos.

Procedencia de la casuística:

PROCEDENCIA CASUÍSTICA	
INFORMACIÓN PROPIA/INTERNET	77
OTROS	12
CMSS	6
POLICÍA NACIONAL (EVO)	4
OMIC	4
CRUZ ROJA	3
AMISTADES	3
CENTRO CULTURAL ISLÁMICO	2
AVAPACE	2
ORIENTA	2
HOGAR SÍ	2
ESPAI DONES	2
OMAD	1
ONDOD	1
EAPN	1
MINISTERIO IGUALDAD	1
VALENCIA ACOGE	1
YMCA	1
ASPRONA	1
ASIM SPORT	1
JARIT	1
APIP ACAM	1
TOTAL	129



En el análisis de la procedencia de los casos de hechos discriminatorios atendidos, se pone de manifiesto que la principal vía de acceso al servicio corresponde a la información propia y a los canales digitales. Este dato evidencia un elevado grado de autonomía de las personas en la identificación de situaciones de discriminación y en la activación de los mecanismos de atención, así como la relevancia de los recursos informativos y de orientación disponibles en entornos digitales como puerta de entrada al sistema.

Por otra parte, se observa una contribución relevante, de entidades del tercer sector y recursos comunitarios especializados. Estas derivaciones reflejan el papel estratégico del tejido



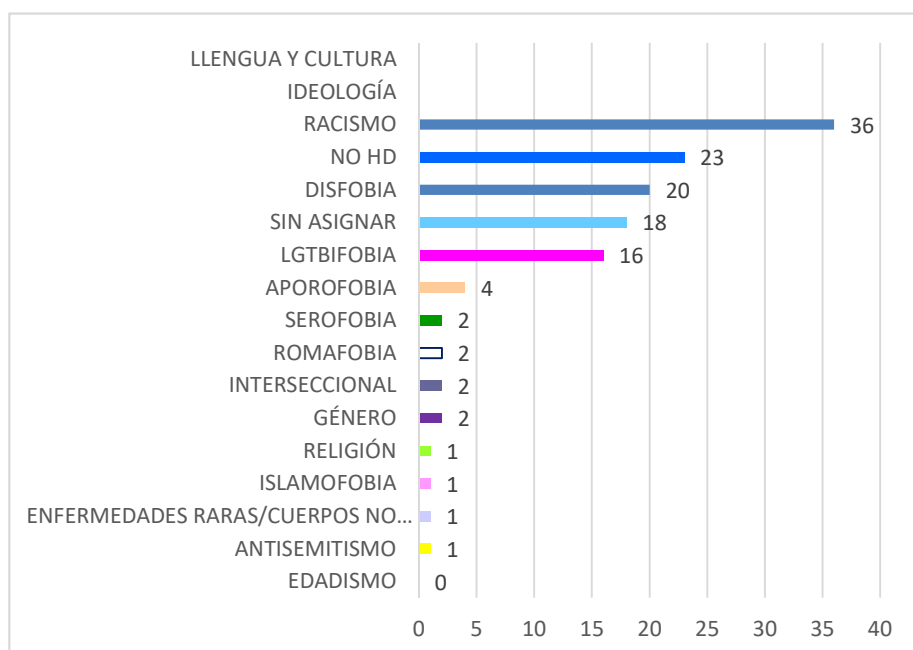
asociativo como agente de detección temprana, acompañamiento y derivación de situaciones de discriminación, así como su función de intermediación entre las personas afectadas y los recursos institucionales.

Asimismo, la presencia de derivaciones procedentes de servicios públicos y organismos institucionales —incluyendo servicios sociales, fuerzas y cuerpos de seguridad y otros dispositivos administrativos—, aun cuando presentan un volumen reducido, resulta significativa desde una perspectiva cualitativa. Este dato sugiere avances incipientes en el reconocimiento del servicio como recurso especializado de referencia, pero también pone de manifiesto la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación interinstitucional, la difusión de los protocolos de derivación y la sensibilización de los profesionales de estos ámbitos.

Esta información, nos muestra la necesidad de seguir trabajando en la consolidación de alianzas estratégicas, formalización de circuitos de derivación y la continuidad de desarrollo de acciones específicas de difusión, formación y coordinación con servicios públicos clave.

Por TIPOLOGÍA la demanda ha sido:

TIPOLOGÍA	
EDADISMO	0
ANTISEMITISMO	1
ENFERMEDADES RARAS/CUERPOS NO NORM.	1
ISLAMOFOBIA	1
RELIGIÓN	1
GÉNERO	2
INTERSECCIONAL	2
ROMAFOBIA	2
SEROFOBIA	2
APOROFOBIA	4
LGTBIFOBIA	16
SIN ASIGNAR	18
DISFOBIA	20
NO HD	23
RACISMO	36
IDEOLOGÍA	0
LENGUA Y CULTURA	0
TOTAL	129

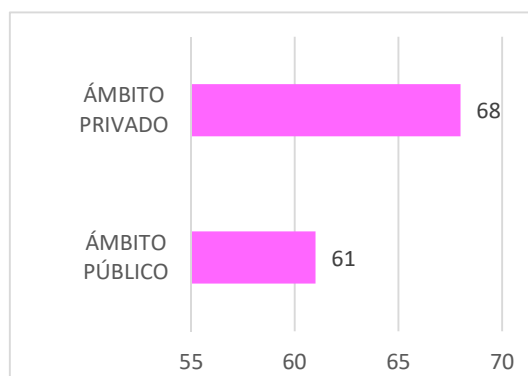




El análisis de la distribución tipológica de los hechos discriminatorios constituye un recurso estratégico para la identificación de patrones estructurales de vulneración de derechos y la formulación de intervenciones basadas en evidencia por parte de la ONDIS. En comparación con los datos del año anterior, evidencia un incremento estadísticamente relevante de los casos vinculados a la disforia, lo que permite caracterizar esta problemática como un eje prioritario de intervención institucional. En función de ello, se prevé la implementación de líneas de acción específicas en articulación con organizaciones del tercer sector, orientadas al fortalecimiento de capacidades, la prevención de prácticas discriminatorias y la promoción del acceso efectivo a derechos.

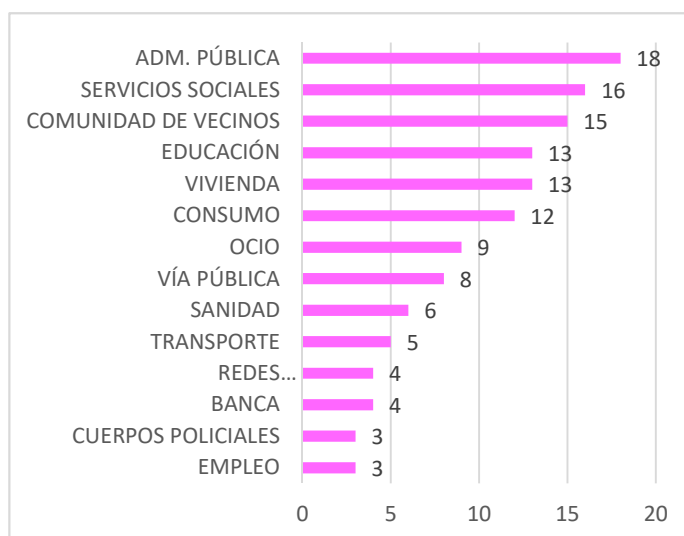
¿Dónde se han producido los hechos discriminatorios?

ÁMBITO	
ÁMBITO PÚBLICO	61
ÁMBITO PRIVADO	68
TOTAL	129



¿En qué espacios?

ESPACIOS	
EMPLEO	3
CUERPOS POLICIALES	3
BANCA	4
REDES	
SOCIALES/COMUNICACIÓN	4
TRANSPORTE	5
SANIDAD	6
VÍA PÚBLICA	8
OCIO	9
CONSUMO	12
VIVIENDA	13
EDUCACIÓN	13
COM. DE VECINOS	15
SERVICIOS SOCIALES	16
ADM. PÚBLICA	18
TOTAL	129





El análisis de la distribución de los hechos discriminatorios según el ámbito de ocurrencia evidencia una mayor concentración de casos en espacios institucionales y comunitarios, lo que permite identificar focos críticos de vulneración de derechos. En particular, la Administración Pública y los Servicios Sociales se posicionan como los ámbitos con mayor número de incidencias registradas, lo que resulta especialmente relevante dado su rol como garantes del acceso a derechos y prestaciones básicas. Esta situación sugiere la existencia de barreras estructurales y prácticas institucionales discriminatorias que requieren intervenciones prioritarias en materia de formación, revisión de procedimientos y fortalecimiento de protocolos de atención inclusiva.

Asimismo, la elevada presencia de hechos discriminatorios en la comunidad de vecinos, el ámbito educativo y el acceso a la vivienda pone de manifiesto la persistencia de dinámicas de exclusión en espacios de convivencia cotidiana, con un impacto directo en la integración social y la calidad de vida de las personas afectadas. Estos ámbitos reflejan las necesidades de acciones preventivas y de sensibilización comunitaria, orientadas a la transformación de actitudes sociales y a la promoción de entornos seguros e inclusivos.

Por otro lado, la identificación de casos en ámbitos como el consumo, el ocio y la vía pública evidencia la transversalidad del fenómeno discriminatorio y su manifestación en contextos de interacción social diversa, mientras que la presencia, aunque menor, de incidencias en sectores como la sanidad, el transporte, las redes sociales, la banca, los cuerpos policiales y el empleo refuerza la necesidad de un enfoque integral e intersectorial. En conjunto, la distribución observada aporta evidencia empírica para la priorización de líneas de actuación diferenciadas, combinando medidas de carácter institucional, comunitario y normativo, así como mecanismos de seguimiento que permitan evaluar la evolución de la discriminación en los distintos ámbitos de intervención.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4 ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

PROTOCOLOS:

Protocolo coordinado específico de atención y protección de las víctimas de discriminaciones y delitos de odio durante todo el proceso, que además prevenga y minimice la victimización secundaria.

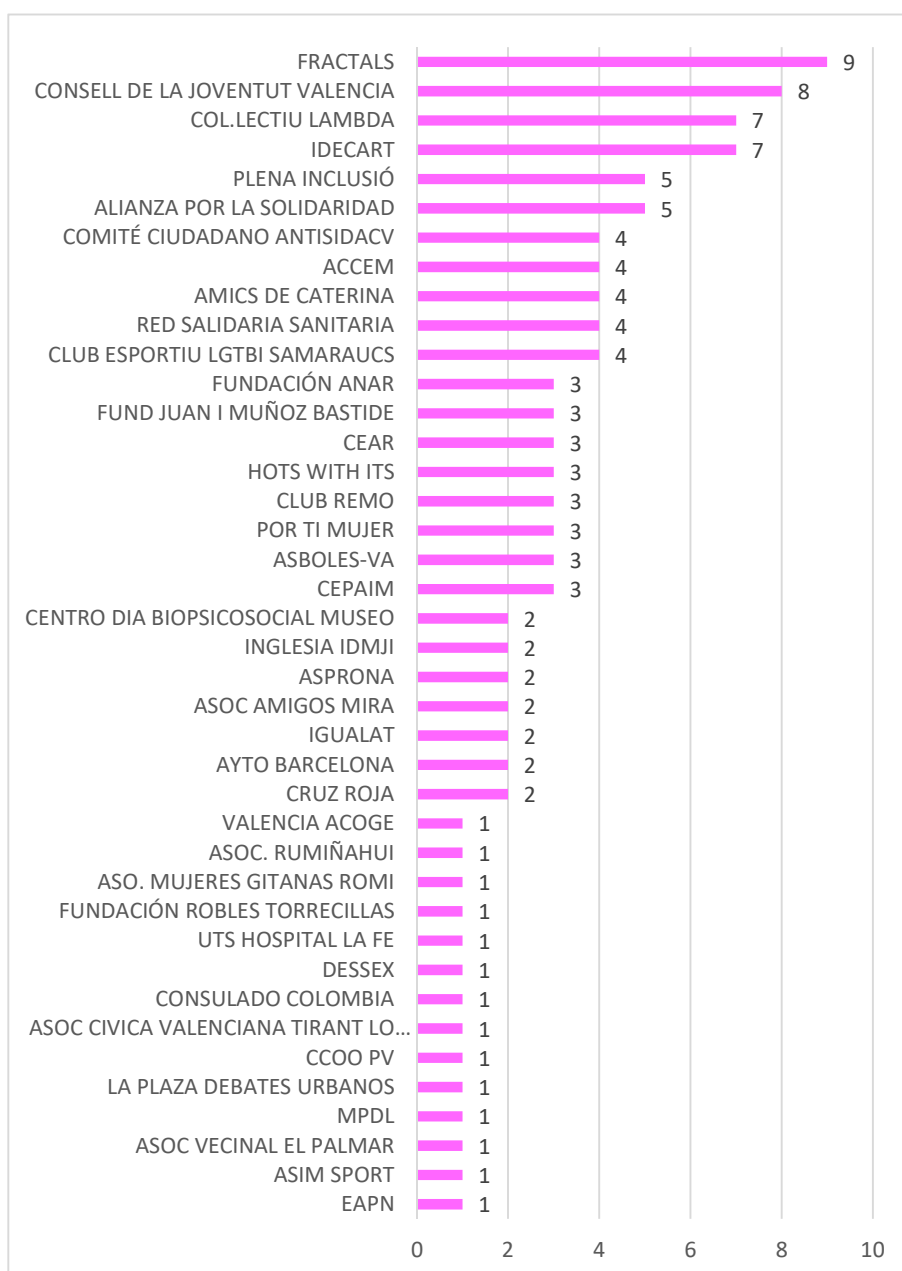
Hemos mantenido reuniones con 40 entidades especializadas.



Reuniones realizadas 113, 18 con entidades del tercer sector y servicios municipales para seguir trabajando en los protocolos de atención y protección de las víctimas y 31 con el objeto de presentar la ONDIS e iniciar procesos de colaboración(protocolos) y coordinación.

Estas reuniones, muestran el modelo de gestión participativa, basado en redes interinstitucionales y cooperación multinivel, que refuerza la capacidad del sistema local para ofrecer respuestas integrales, coordinadas y sostenibles frente a la discriminación.

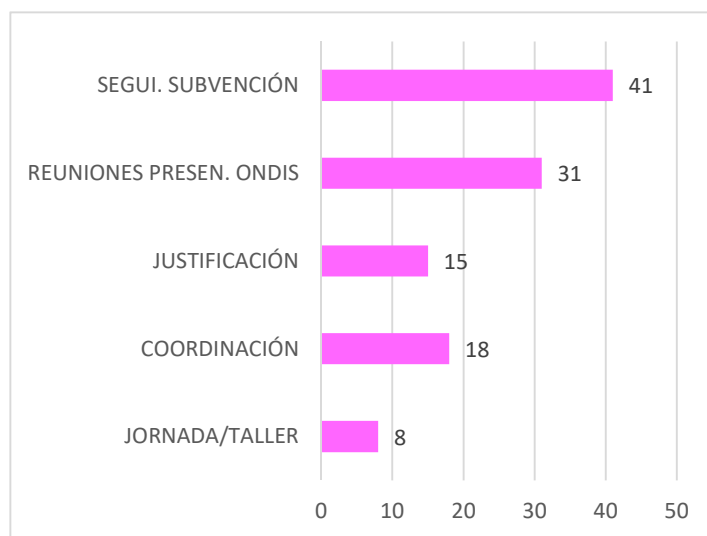
Entidades con las que hemos mantenido reuniones:





Objetivo de las reuniones:

OBJETIVO DE REUNIONES	
JORNADA/TALLER	8
COORDINACIÓN	18
JUSTIFICACIÓN	15
REUNIONES PRESEN. ONDIS	31
SEGUI. SUBVENCIÓN	41
TOTAL	113



LÍNEA ESTRATÉGICA 5 RECOGIDA DE DATOS MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS

Establecimiento de un sistema de recogida de datos con criterios homogéneos para las entidades a instituciones participantes.

A lo largo del año, en las reuniones de coordinación se ha insistido de manera continuada y consensuada en la importancia de la recogida de datos. Este trabajo ha permitido importantes avances, evidenciados en la amplia colaboración de entidades y administraciones en la elaboración del III Informe de hechos discriminatorios de la ciudad de Valencia, incorporándose nuevas entidades.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6 COORDINACIÓN

Encuentro de intercambio de conocimientos y experiencias en el ámbito de la sensibilización, prevención de delitos de odio, detección y denuncia y atención a las víctimas, entre el personal del ámbito de la administración pública, como lo de la justicia (profesionales de la abogacía, de psicología, de trabajo social), personal de seguridad pública y entidades sociales.

18/11/2024 Participación en el II Foro de Municipios por la Tolerancia “Innovación y buenas prácticas municipales de gestión de la diversidad religiosa”.

10/02/2025 Asistencia a última reunión del proyecto CISDO Cooperación Inter-policial y Social contra Delitos de Odio. Cuyo objetivo ha sido mejorar las capacidades de las Fuerzas Policiales a nivel nacional y local, en cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, para prevenir,



identificar y responder a los incidentes racistas y xenófobos, así como a los delitos de odio, mejorando el conocimiento mutuo y creando lazos de confianza, para evitar que no se denuncien los delitos de odio, y para proporcionar una mejor asistencia a las víctimas de los mismos.

20/03/2025, 14/05/2025, 28/05/2025, 26/06/2025 Asistencia a reuniones en la ECCAR y participación en la exposición Equality Data Workshop: UNDERREPORTING

03/06/2025 Asistencia a Jornada sobre la Denuncia segura organizada por la EAPN en el COTS.

03/06/2025 Participación de ONDIS en el encuentro entre personas migrantes y profesionales, actividad que se enmarca en el proyecto de investigación Mecanismos de Denuncia Segura, de Red Acoge, ejecutado por València Acull y financiado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS QUE PROMUEVEN LA IGUALDAD DE LAS PERSONAS LGTBI EN EL MUNICIPIO DE VALÈNCIA		
PLENA INCLUSION COMUNIDAD VALENCIANA	OCUPANDO NUESTRO ESPACIO	10.000,00 €
FUNDACION ANAR	PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLYNG POR MOTIVO DE ORIENTACION AFECTIVO-SEXUAL EN EL AMBITO EDUCATIVO	6.959,22 €
COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	LOVING DIVERSITY VLC 2024	7.388,00 €
COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	ESPACIO DE APOYO MUTUO Y COOPERACIÓN	8.000,00 €
ASOCIACIÓN CULTURAL FRACTALS EDUCACIÓN ARTÍSTICA	INTERSECCIONES	8.000,00 €
FUNDACIÓN DE LA C.V JUAN IGNACIO MUÑOZ BASTIDE	ENRIQUECERSE EN LA DIVERSIDAD	8.000,00 €
CONSELL DE LA JOVENTUT DE VALÈNCIA	IGUALDAD EN ACCION	7.936,44 €
CLUB DEPORTIVO LGTB+ SAMARUCS VALENCIA	PROJECTE ESPORTIU DEL CLUB LGTB+ SAMARUCS 2024: LA VISIBILITAT, L'EMPODERAMENT I L'ORGULL	3.900,00 €
LAMBDA COLECTIU PER LA DIVERSITAT SEXUAL DE GÈNERE Y FAMILIAR	PROYECTO DE INTERVENCION INTEGRAL DIRIGIDO A ADOLESCENTES LGTBIQ+	6.000,00 €
CLUB DE REMO CIUDAD DE VALENCIA	REMANDO HACIA LA DIVERSIDAD	483,01 €
TOTAL		66.666,67 €